

MEMORANDO

OGS

202214000098063

Información Pública

Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., mayo 02 de 2022

PARA: **Nathaly Patiño Gonzalez**
Subdirectora de Gestión en Vía

DE: Jefe de Oficina Gestión Social

REFERENCIA: Solicitud requerimiento conversatorio territorio noroccidente arreglo de vías e invasión del espacio público por mal parqueo.

Cordial saludo,

La Secretaría Distrital de Movilidad mediante la Oficina de Gestión Social está dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley Estatutaria 1757 de 2015, “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”, en lo relacionado con la realización del proceso de Rendición de Cuentas Locales como una “expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones y que a partir del diálogo tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública con el fin de lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público”.

De acuerdo con lo anterior, se llevó a cabo el tercer conversatorio territorio noroccidente con las **Temáticas: arreglo de vías e invasión del espacio público por mal parqueo**, el cual se realizó el 26 de abril de 2022 en modalidad presencial a las 2:00 p.m. teniendo la participación de más de 28 asistentes de las localidades Usaquén, Suba, Engativá y Fontibón, espacio en donde la ciudadanía realizó requerimientos relacionados con el sector Movilidad, tanto de forma escrita como verbal, los cuales nos permitimos remitir por competencia y para su respectiva respuesta.

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

MEMORANDO



OGS

202214000098063

Información Pública

Al responder cite este número


Es importante señalar que la Oficina de Gestión Social, será el área encargada de enviar los oficios a la ciudadanía mediante correo electrónico. A continuación, se presenta la solicitud:

ENGATIVÁ

SOLICITANTE	SOLICIT UD
Luis Felipe González	- Realizar el sentido vial de la circulación de la Diagonal 71B entre cras 96A - 101. El sentido vial debe ser occidente a oriente, se generan trancones.

Agradecemos dirigir la respuesta oportuna para los peticionarios a la Oficina de Gestión Social de la Secretaría Distrital de Movilidad hasta el próximo 13 de mayo de 2022.

Cordialmente,



Adriana Ruth Iza Certuche
Jefe de Oficina Gestión Social

Firma mecánica generada en 02-05-2022 04:04 PM

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

MEMORANDO



OGS

202214000098063

Información Pública

Al responder cite este número

Elaboró: Claudia Yaneth Alarcon Rodriguez-Oficina De Gestión Social

3

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co